

Madrid, 30 de junio de 2016

## **A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. (TECNOCOM) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El consejo de administración de Tecnocom en su reunión celebrada el 28 de junio de 2016, ha acordado:

- Reelegir como presidente y como miembro de la comisión ejecutiva a D. Ladislao de Arriba Azcona. D. Ladislao de Arriba Azcona es presidente de la comisión ejecutiva y presidente del consejo de administración.
- Reelegir a D. Jaime Terceiro Lomba como miembro de la comisión ejecutiva y como miembro de la comisión de auditoría.
- Reelegir a D. Eduardo Montes como miembro de la comisión de auditoría. D. Eduardo Montes es presidente de esta comisión.
- Reelegir a D. Carlos Vidal como miembro de la comisión de auditoría y de la comisión de nombramientos y retribuciones. D. Carlos Vidal es presidente de la comisión de nombramientos y retribuciones.

Atentamente,